

### • **Modelo único y compartido de Declaración Responsable para la Gestión de Terceras**

**Partes.** Dos excelentes directivos expertos en ciberseguridad, **Francisco Lázaro** y **Mariano J. Benito**, firman un artículo –publicado en esta edición de SIC– en el que presentan una interesante iniciativa de numerosos CISO y del ISMS Forum Spain (ente asociativo que, curiosamente, todavía no cuenta con Vicepresidente emérito y sí con Presidente emérito) al objeto de contribuir a instaurar orden normalizador en lo que el responsable de seguridad de la información ha de preguntar en materia de ciberseguridad a la cadena de suministro de su organización o grupo (los autores prefieren llamar a la cadena de suministro, “red de suministro”) y de lograr más eficacia y mayores eficiencias para clientes y proveedores.

SIC aplaude esta acción, porque aporta muchas ventajas al fin último perseguido: mejorar la posición de ciberseguridad de todos los intervinientes.

¿Inconvenientes? Podría haberlos. Pero hay que confiar en que la inteligencia y la buena voluntad de las partes no dejarán que se presenten. De un lado, lo que un cliente considere adecuado preguntar a un proveedor deberá quedar entre ellos y en el marco de la legislación vigente; de otro, los grandes clientes deben tener claro que ‘apretar’ en exceso a la cadena de suministro, además de ser malo para el mercado y la buena marcha de la economía, podría convertirse en una nueva familia de riesgos en los que la tercera línea (la auditoría interna) algo tendría que decir.

• **Dependiendo de ti.** Precisamente la revista SIC va a organizar en junio del presente una nueva edición de Espacio TiSEC, cuyo título lo dice todo: Dependiendo de ti. (La imagen y los mensajes de este evento los tiene, lector, en la contraportada de esta edición).

Alcanzar y mantener globalmente una posición robusta de ciberseguridad es, hoy, uno de los mayores retos que tiene planteado la Humanidad. Afecta a personas físicas y jurídicas, a estados, colectivos, viejos, mayores y pequeños, hombres, mujeres, sectores, investigación y desarrollo, economía, defensa militar, inteligencia, política... Nada escapa.

Hay que poner orden en este revoltijo y hacer el mejor trabajo posible en estos momentos de inquietud geopolítica. La revista SIC intentará plantear la mejora de la ciberseguridad en la cadena de suministro poniendo en juego actores nucleares: legisladores, reguladores, grandes clientes (ICs y servicios esenciales), proveedores..., tecnologías, servicios tecnológicos y aseguradoras. La organización que no tenga en cuenta la actividad de las aseguradoras y los mediadores en este ámbito, tiene todas las papeletas para sucumbir.

• Luego de un innecesario y dilatadísimo hiato, al fin la **Agencia Española de Protección de Datos** puso punto final al limbo institucional al que la sometió un paralizado ministerio de Justicia, normalizando su irregular situación al incorporar ya a sus dos nuevos principales mandatarios: **Lorenzo Cotino Hueso**, y **Francisco Pérez Bes**, presidente y adjunto al presidente, respectivamente, los cuales acreditan trayectorias muy reseñables y contrastada soltura frente a un ecosistema tecnológico cuya sofisticación y complejidad ha venido sacudiendo los cimientos de una privacidad vetustamente entendida y necesitada de que la insuflaran el nuevo devenir de los histéricos tiempos sobredigitalizados.

Junto a las felicitaciones a los mentados y el sincero deseo de que el organismo catapulte óptimamente su servicio y amplíe la cooperación franca con cuanto actor, público y privado, nacional o internacional, haya de interactuar, y ante el desafío de atender con visión las nuevas y nada triviales demandas, es de justicia señalar que en el camino hacia el rearranque de la AEPD se quedaron cosas. Y personas. Tal es el caso de –entre otros– **Antonio Troncoso Reigada** y **Leonardo Cervera Navas**, en su momento postulantes a las candidaturas del organismo. Son de agradecer su aportación histórica y el compromiso por sumarse a la puesta al día de esta decisiva agencia y también su elegancia al desistir ante lo irremediable. Sobre el pedigrí curricular de ambos poco hay que decir: el primero fue director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid entre 2001 y 2010 y el segundo es el actual Secretario General del Supervisor Europeo de Protección de Datos. Ahí es nada.

**Edita:** Ediciones CODA, S.L. Goya, 39. 28001 Madrid (España) Tels.: 91 575 83 24 / 25 Fax: 91 577 70 47 **Correo-e:** info@revistasic.com www.revistasic.com **Editor:** Luis Fernández Delgado **Director:** José de la Peña Muñoz **Redacción:** Ana Adeva, José Manuel Vera **Colaboran en este número:** Ana Adeva, Mariano J. Benito, Jorge Dávila, Gonzalo Gómez-Abad, David González, Julián Inza, Francisco Lázaro, Paloma Llana, Isabel Moreno, Luis A. Oviedo, Manuel Pantoja, Alberto Partida, Sergio Pedroche, Pablo San Emeterio, Mar Sanchez, Matero R. Sastre, María Taberna, Abraham Vázquez, José Manuel Vera, Pilar Vila **Departamento de Marketing/Publicidad:** Rafael Armisen Gil, Fernando Revilla Guijarro **Administración y suscripciones:** Susana Montero, Maite Montero, Mercedes Casares **Fotografía:** Jesús A. de Lucas **Ilustración:** Fernando Halcón **Diseño y producción:** MSGráfica | Miguel Salgueiro **Imprime:** Monterreina **ISSN:** 1136-0623

**SIC CIBERSEGURIDAD, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD** no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los autores de los artículos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información digital, gráfica o escrita publicada en SIC sin autorización escrita de la fuente.